

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes. Provincias: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 7 de Diciembre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

### SE VENDE

un coche-berlina en buen uso, forro de terciopelo seda y tres magníficos caballos de raza con sus correspondientes garniciones.

Darán razón en casa de D. Agustín Palacios, calle de Santo Tomás, 47.

### DE TORPEZA EN TORPEZA

Falta de calma en unos, intransigencia en los otros y demasiada impresionabilidad en todos, han llevado la atención a un solo punto, cuando tan necesaria es en otros varios: se ha hecho que los Gobiernos liberales que se suceden aparezcan para ser juzgados por la opinión pública con una sola significación, la que se refiere a la mal llamada cuestión religiosa, que acaso ni es religiosa, meditando bien en los términos en que está planteada, ni sería cuestión, examinando sin exageraciones lo que se quiere por unos, y lo que se rechaza por otros.

Hay sobre el tapete asuntos que de manera urgente reclaman orientaciones y demandan resoluciones concretas, asuntos que parecen relegados a segundo término, y de cuya importancia y pertinencia de momento no puede dudarse.

Nuestra política y nuestra directa intervención en Marruecos, no es cosa que pueda ni deba mirarse de modo secundario: así lo comprendió como político y como ministro el Sr. García Prieto, presentando a sus compañeros una hermosa Memoria, objeto de aplausos y merecidos elogios; pero de cuyo asunto se preocupan poco los políticos.

Necesario ha sido que las revueltas y el estado de agitación en África y a las puertas de nuestra casa, nos obliguen a una intervención de momento, excitados por las demás naciones signatarias de la Conferencia de Algeciras, para que del todo no haya el Gobierno apartado por completo su atención de los negocios de Marruecos; pero sin concederle todavía toda la atención preferente que reclaman aquellos asuntos.

La cuestión económica, de verdadera transcendencia para el país, aun estando a discusión en las actuales circunstancias en el Congreso el proyecto de Presupuestos, no ha logrado atraer de modo singular la atención pública y menos la del Gobierno, sin otra excepción que los clamores de algunas industrias perjudicadas, o que se creen perjudicadas con los planes del Sr. Navarrotreverter.

La llamada cuestión social, complejo problema de términos todos importantes, no ha pasado de la enunciación de alguna pequeña reforma, sin penetrar en el fondo, sin algo que constituya legítima esperanza de regeneración del país, ni para la clase obrera ni para los patronos.

Necesitadas, muy necesitadas de reforma se hallan entre otras la ley Electoral y la ley Municipal y aun la ley Provincial en lo que respecta a las Diputaciones; pero en nada de esto nos fijamos; todo está hoy en la ley de Asociaciones.

Como si solo de un avance radical de más o menos vuelo dependiera la felicidad de España, y a tal extremo llegan poco a poco el apasionamiento y la excitación de los ánimos, que no hay Gobierno que se atreva a emitir criterio que deje en suspenso el debate, mientras forma el suyo: es preciso

apelar al ajeno ó resignarse a las algarradas, y así, faltos los ministros de la necesaria calma y libertad de acción, no es posible gobernar y seguiremos marchando de torpeza en torpeza.

### GACETA OFICIAL

Día 6 de Noviembre

Parte oficial. — PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS:

Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Madrid a D. Martín Rosales y Martel.

Otros resolutorios de competencias de jurisdicción. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES: Real orden disponiendo que los maestros de primera enseñanza empleen en los ejercicios de lectura la obra inmortal *Don Quijote de la Mancha*.

Otra disponiendo se anuncien a oposición las escuelas que queden desiertas en los concursos de traslado ó ascenso.

MINISTERIO DE FOMENTO:

Real orden creando en el término municipal de Ontes, de la provincia de la Coruña, un campo de demostración agrícola.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN:

Conclusión del programa á que deben sujetarse los exámenes de aptitud para los secretaríos de Ayuntamiento en el Tribunal superior que ha de actuar en Madrid.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

Gracia y Justicia. — Dirección general de los Registros. — Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. José Cañas Requena contra la negativa del registrador de Guadix á inscribir la cancelación parcial de un censo.

Guerra. — Comisaría de Guerra. — Intervención del material de Cuerpos de Ejército. — Subasta de los efectos que se relacionan, existentes en el Parque de Artillería de Madrid.

Hacienda. — Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. — Subasta para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos, y para la amortización de acciones de obras públicas y de carreteras de las emisiones que se expresan.

Poniendo en conocimiento de D. Ángel Bovis Alvarez haber renunciado D. Dámaso Valero la representación que le tenía conferida en expediente sobre reclamación de abono de haberes pasivos.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Tribunal de oposiciones. — Relación de los aspirantes á la auxiliaría de la Facultad de Derecho, vacante en la Universidad de Valladolid.

Fomento. — Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. — Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Corte durante el mes de Noviembre último.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL:

Comisión provincial de Oviedo. — Subasta para el suministro de luz y fuerza eléctricas para los tres establecimientos de Beneficencia provincial de esta ciudad.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

Ayuntamiento constitucional de Barcelona. — Concurso para la adquisición de terrenos con destino á jardines y parques.

Alcaldía constitucional de Pontevedra. — Subasta del arriendo de los derechos sobre las especies de consumos.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:

Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES:

Banco de España. — La Estrella. — Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera. — Banco de España (encursal de Cuenca). — Crédito Navarro.

Bolsa de Madrid. — Cotización oficial.

Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos.

Instituto Central Meteorológico. — Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial. — Anuncios, santoral y espectáculos. Tribunal Supremo. — Pliegos 91 y 92 de sentencias de la Sala de lo civil, tomo II del presente año.

### INFORMACIÓN MILITAR

Destinos.

A la Sección de ordenanzas del Ministerio de la Guerra el Capitán de Caballería señor Benítez de Lugo.

Nombrando ayudante del Teniente General D. Agustín Luque al Capitán de Infantería Sr. Gobart Urquía.

Un retiro.

Pasa á esta situación el Primer Teniente de Ingenieros (E. R.) D. Enrique Ortega.

Una residencia.

En esta corte, en situación de cuartel, al Teniente General D. Agustín Luque.

Gratificaciones.

Gratificación de 600 pesetas anuales á los Capitanes de Ingenieros, Alvarez Espejo Castejón, Marqués de González Castejón; Soler Castellá Scandella, Pineda y Benavides, Angosto y Palma, Sánchez Ocaña y León, Cardona y Lubiá, Martínez Unciti, Alvarez Campana y Alvarez.

Licencias.

Prórroga por enfermos á los alumnos de la Academia de Infantería Sres. Farinos Noguerol y Mendicuti Hidalgo.

Recompensas.

Cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, á los Tenientes Coronales de Estado Mayor, Sres. Correa Oliver y Tourne y Esbri; los Comandantes de Infantería señores Calero Ortega y Gómez Salazar; Coronel de Artillería Sr. Heris; Campaneira, y Comandantes de Artillería é Ingenieros señores Maceres Alted y Paula Rojas.

### RUMORES

Opiniones de un periódico radical:

«La situación es la misma. Toda la impaciencia del país ha merecido del Gobierno una discusión vergonzante, misérrima a trozos de horas intempestivas, de la ley de Asociaciones.

El nuevo Gobierno no prohija ampliamente esta ley.»

Sabíamos que no daba gusto á los conservadores y ultramontanos.

Ahora resulta que no es la gestión ministerial del agrado de los radicales.

Y de la ley de Asociaciones, pudiera decir cualquiera, lo que Mejía de doña Ana:

Imposible la hais dejado

Para vos y para mí.

Ya no la quiere ni su papá, el bondadoso D. Bernabé.

Dicen de Sanlúcar de Barrameda que el gremio de viticultores, que atraviesa actualmente una existencia misérrima por la escasez de trabajo, proyecta designar una Comisión que vaya á Madrid para solicitar del Gobierno en general y del ministro de Fomento en particular la terminación del expediente del reparto del monte de Algaida, perteneciente á los propios de este Municipio que se hallan acotados.

Parece mentira que ocurran estas cosas, habiendo entrado en el Poder el marqués de la Vega de Armijo, y siendo este un Gobierno de concentración.

En Austria se discute actualmente la reforma de la ley Electoral.

En España nos hemos ya convencido que con cualquier ley, nos reimos del sufragio, y los Gobiernos hacen lo que les da la gana.

En Barcelona se ha celebrado una reunión

de señoras, acordando recoger firmas contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Llegarán tarde. No serán necesarias las firmas.

Los estudiantes del Instituto de Málaga han promovido un fuerte motín, por haber sido destituido un catedrático.

De seguir las cosas así, no podrá nombrarse ningún funcionario, ni ser destituido, sin permiso de los que hayan de ser los subordinados.

Hay que confesar que progresamos.

*Giornale d'Italia* dice, que la lucha política entre los Sres. Moret y López Domínguez, la considera el Vaticano como una victoria.

Lo que son las cosas vistas de cerca.

Aquí nos ha parecido una tontería.

Ni siquiera una riña de gallos.

Si eso de la lucha fuera cierto.

Algunas cigarrerías de Madrid, protestan de que se recojan firmas para una manifestación de mantones, contra las reformas radicales.

Mejor fuera que protestaran contra la Tabacalera.

Para que no envenenen á los hombres, siendo ellas cómplices en la intoxicación.

Según ratificación de buen origen, el señor Costa, se declara fuera de la Unión Republicana.

Allá ellos.

Son pláticas de familia.

Insiste el conde de Romanones, y así lo manifestó ayer á los periodistas, en que el actual Gobierno es continuación de los Gabinetes liberales anteriores.

La opinión así lo ha creído.

Que todos son unos.

Un diario de oposición, le dice:

«Vea el Sr. Canalejas si cesan sus vacilaciones y sus dudas, en esta situación ó le arrollan los de la izquierda, ó le anulan los de la derecha.»

Lo dice mejor una copla popular:

Ni contigo, ni sin tí.  
Mis males tienen remedio:  
Contigo, porque me matas,  
Y sin tí, porque me muero.

Uno de los acuerdos de los diputados republicanos, ha sido el de romper todos los lazos de benevolencia que tenían con el Gobierno del general López Domínguez.

Ahora bien: este Gobierno es continuación de aquél.

Luego...

Puede seguir el título de la obra *Los lazos*

Llegó anteayer.

Se marchó ayer.

Y todo le tiene sin cuidado.

Y es autoridad.

Al que lo adivine le damos una tarjeta de recomendación.

Para el Sr. Teixeira.

Una Comisión de republicanos de Valencia llegó á Lisboa, llevando un Mensaje de

felicitación para los republicanos portugueses.

La Policía les detuvo, les quitó el Mensaje y les hizo regresar a España.

Por lo demás el viaje, feliz.

\*\*

En Ottawa (Canadá), las señoras se encuentran bajo el yugo de las domésticas.

La Sociedad de criadas ha acordado no

servir comidas después de las seis de la tarde.

Las *cook-ladies* (señoras cocineras), las *waiter-ladies* (señoras camareras) y las *dishwash-ladies* (señoras fregoplateadoras) han entregado su ultimatum.

Las domésticas están en su derecho.

Y la señora que no lo quiera así, que aprenda a guisar.

Y lo demás que haga falta.

## TOLEDO MILITAR

### ACADEMIA DE INFANTERÍA.—EL COLEGIO DE MARÍA CRISTINA

#### LAS FIESTAS DE LA PATRONA

Empiezan hoy los festejos con que la Academia y el Colegio de María Cristina obsequian a la Virgen en el Misterio de su Inmaculada Concepción, como excelsa Patrona del Arma a que uno y otro establecimiento militar corresponden.

El primer número del programa de estas fiestas, ha sido llevado a la práctica en el Colegio de Huérfanos, un reparto de premios. Se pensaba verificar esta tarde, y ha sido suspendido hasta el domingo, torneo, *Carroussel* y carreras de cintas por los alumnos de la Academia en la Plaza de Toros.

Todo ha quedado reducido hoy a la función en el Teatro de Rojas.

Nos concretamos hoy a cumplir lo que ayer ofrecimos: la relación de las cintas regaladas por señoritas de Toledo para la fiesta hípica del domingo en el circo taurino, expresando, por indicación del coronel, jefes, oficiales y alumnos de la Academia, el reconocimiento, la expresión de gratitud del ilustrado Centro Militar docente, por la galantería de que ha sido objeto por parte de las toledanas, y con el ruego de nuestra parte de que nos dispensen todas las omisiones que hayamos sufrido en la lista de cintas regaladas, porque omisiones de esta índole son muy de temer, y son irremediables en la precipitación con que se hacen los trabajos periodísticos.

He aquí ahora, dadas las explicaciones que anteceden, noticia muy sucinta de las listas remitidas a la Academia, respondiendo generosamente a las invitaciones hechas:

Srta. Matilde Benedit.—Moaré rosa, pintada, iniciales Academia y su nombre, fleco oro.

Srta. Manolita Cid.—Moaré rosa, pintada, varios alumnos, fleco oro.

Srta. Mercedes Martín.—Moaré azul, pintada, alegoría de la Infantería y bonito ramo de azucenas, fleco oro.

Srta. Ana Ozaeta.—Moaré verde, pintada, flores.

Srta. Carlota Gallego.—Moaré colores nacionales, bordada en realce, una Purísima y armadura y banderas.

Srta. Pilar Español.—Moaré azul, pintada, flores é iniciales.

Srta. Josefina Español.—Moaré crema, pintada, flores é iniciales, fleco cinta.

Srta. María Sierra.—Moaré azul, pintada, flores y alegoría.

Srta. Mercedes Caballé.—Moaré blanco, pintada, flores.

Srta. de Toro.—Moaré blanco, pintada, iniciales Academia, fleco oro.

Srta. Josefa Lázaro.—Moaré azul, pintada, flores.

Srta. Fidencia Muro.—Moaré rosa, bordada en seda, una cala.

Srta. Rita Calero.—Raso azul, pintada, flores.

Srta. Africa Ortiz.—Moaré blanco, en fondo azul unas flores blancas, fleco oro.

Srta. Emilia Salinas.—Moaré blanco, pintada, flores.

Srta. Adriana Covo.—Moaré blanco, pintada, alegorías, fleco cinta.

Srta. F. y E. M. Rizo.—Moaré blanco, bordada, flores.

Srta. Adela Gil de Arévalo.—Raso blanco, pintada, una Purísima y alumno a caballo.

Srta. Consuelo Ichazo.—Moaré oro viejo, bordada, flores, fleco cinta.

Srta. Manuela Nieto.—Moaré azul, pintada, flores.

Srta. Pilar Costales.—Raso azul, bordada, riselier y preciosas flores pintadas.

Srta. Carmen Jiménez.—Moaré azul, bordada en plata, fleco idem.

Srta. Florencia Benedit.—Moaré azul, pintada, iniciales de la Academia y placa de María Cristina.

Srta. Teresa Berned.—Moaré azul, bordada en seda, flores.

Srta. Dolores Reus.—Moaré salmón, pintada, preciosa cala, fleco de madroños.

Srta. Lambea.—Moaré azul pálido, pintada, vista del Alcázar y alegorías del Arma de Infantería.

Srta. Leonor Selva.—Moaré blanco, pintada una Purísima, vista de Toledo y alegoría.

Srta. Carmen Fernández.—Moaré azul pálido, pintada, flores y fleco de madroños.

Srta. de Criado.—Moaré oro viejo, pintada, flores y fleco de oro.

Srta. Amalia Maroto.—Moaré azul, bordada, flores, fleco oro.

Srta. Matilde Moreno.—Moaré blanco, estampada, flores, fleco cinta.

Srta. Dolores Amusco.—Moaré heliotropo, pintadas sus iniciales.

Srta. María García.—Moaré blanco, bordada, preciosas flores, fleco cinta.

Srta. Josefa Almansa.—Raso azul, bordada, flores, fleco cinta.

Srta. Julia Capdepon.—Moaré salmón, pintada, flores, fleco madroños.

Srta. de Bueno.—Moaré azul, pintada, alegorías del Arma.

Srta. Clara Michelena.—Moaré blanco, pintada, una Purísima, panoplia y un alumno de Infantería, fleco de seda.

Srta. Pepita Corrás.—Moaré encarnada, bordada, una paloma, fecha, cornetilla de Cazadores y flores, fleco oro.

Srta. Dolores G. de Salazar.—Moaré granate (pintada por ella), un alumno a caballo con una cinta, una herradura, flores é iniciales.

Srta. María Jareño.—Moaré azul pálido, pintada, rosas de te y claveles.

Srta. Dolores Hazaña.—Moaré verde, pintada, claveles, fleco oro.

Srta. Luftolde Roper.—Moaré blanco, pintada, una Purísima, emblemas del Arma y flores.

Srta. Juana Viguera.—Moaré blanco, pintada, Purísima, un guerrero y flores, fleco oro.

Srta. de López Villanueva.—Moaré rosa fuerte, pintada, precioso paisaje y su nombre, fleco cinta.

Srta. Florentina G. Duarte.—Moaré blanco, bordada, una Purísima y flores, fleco cinta.

Srta. P. P.—Moaré granate, bordada, sedas y oro, flores, fleco cinta.

Srta. Pérez Caballero.—Moaré blanco, pintada, vista del Alcázar y portada de su casa solariega, fleco oro.

Srta. Mercedes García.—Moaré seda blanca, bordada, preciosas flores, fleco de la cinta.

Srta. Dolores Oliver.—Moaré seda rosa, bordada, una Purísima y flores blancas, fleco y nombre en plata.

Srta. Luisa Topete.—Raso azul, pintada, manojos de rosas, fleco de la cinta.

Srta. Anita Topete.—Moaré encarnado, pintada, capullos rosas de te, fleco de la cinta.

Srta. de Balanzar.—Raso liberti, pintada, escudo de Toledo, fleco madroños blancos.

Srta. Jesusa González.—Moaré rosa, bordada, ramo de amapolas, fleco de la cinta.

Srta. Carmen Gordoqui.—Raso azul, pintada, su nombre y crisantemos, fleco oro.

Srta. Cachabera.—Raso liberti, pintada, un guerrero y manojos de flores.

Srta. Carmen Draga.—Moaré rosa fuerte, bordada, una cala y sus iniciales, fleco encaje inglés.

Srta. Mercedes Cachabera.—Raso blanco, pintada, ángeles y flores.

Srta. Julia González.—Moaré azul, bordada seda, pensamientos y flores.

Srta. María Luisa Urbina.—Moaré, pintada, dos guerreros, fleco oro.

Srta. Gómez Arteché.—Raso liberti azul, pintada, Purísima, el Alcázar y flores, fleco tul y oro.

Srta. Cristina López.—Moaré azul, pintada, escudo heráldico, fleco oro.

Srta. Josefina Urbina.—Moaré rosa, pintada, un heraldo, fleco oro.

Srta. Martínez Bruna.—Moaré blanco, pintada, pensamientos, estudiantes y Purísima.

Srta. de Piqueras.—Moaré rosa pálido, pintada, pensamientos y ramos de flores, flecos de madroños.

Srta. de Pilar.—Moaré oro viejo, bordada, claveles y rosas de te, hecha un precioso lazo sujeto con un imperdible de nácar.

Srta. Carmen Vega.—Moaré azul, bordada en realce con hilillo de plata, formando pabellones, de los cuales salen unas bonitas caras de mujer.

Srta. Asunción Vega.—Moaré blanco, pintada, preciosos ramos de guirnalda, flecos oro.

Srta. María Vega.—Moaré blanco, pintada, claveles y siemprevivas, fleco oro.

Srta. Francisca Robles.—Moaré azul, bordada en un extremo una herradura y una cabeza de caballo, y el otro un ramo de flores y su nombre, fleco de madroños.

Srta. Carmen Corcuera.—Raso blanco, estampada en colores, fleco torzal de la misma.

Srta. Adela Fidaldo.—Moaré blanco, bordada, en un extremo unos pensamientos, y en el otro unos capullos.

Srta. Muñoz Arregui.—Moaré blanco, pintada, en un extremo el Alcázar y cornetillas de cazadores de Infantería, y en el otro una Purísima.

Srta. María Navarro.—Moaré blanco, pintada, en un extremo las alegorías del arma de Infantería, y en el otro sus iniciales y una Purísima.

Srta. Benachos Belda.—Moaré blanco,

bordada, flores sobrepuestas en toda ella, fleco de la misma cinta.

Srta. Pilar Landa.—Moaré azul, bordada en matices y realce margaritas y campanillas, fleco de oro.

Srta. Victoria Torés.—Moaré blanco, bordada en matices, una Purísima y alegorías del Arma, fleco de seda.

Srta. Juana Moreno.—Moaré blanco, bordada en sedas y adornos de oro, unas flores, fleco de la misma cinta.

Srta. Sagrario Moreno.—Moaré blanco, pintada, en el fondo una Purísima y en un extremo un alumno a caballo, figurando el momento de coger la cinta, fleco de oro.

Srta. María de la Concepción Elías.—Moaré blanco, pintada, un ramo de violetas, fleco de madroños.

Srta. Emilia García Moreno.—Moaré rosa pálido, pintada, una Purísima y a los pies una bandera y la fecha del torneo, fleco de madroños.

Srta. Consuelo Padilla.—Moaré blanco, bordada, unos preciosos capullos y flores, y cornetillas de cazadores, fleco de la cinta.

Srta. Pepita Pérez.—Moaré azul, en uno de sus extremos una Purísima, y a sus pies, S. M. el Rey a caballo saludándola, terminando con un ramo de flores, sujetándola con un lazo de colores nacionales con la fecha del torneo, y a la terminación unas cornetillas de cazadores.

Srta. Enriqueta Camarero.—Moaré blanco, pintada, en un extremo un castillo, y en dirección a él un guerrero a caballo con armadura, en el fondo una panoplia con armas de guerrear en torneo; en el otro extremo, cuatro alabardas sosteniendo una miniatura del Alcázar.

Srta. Marciana Margarida.—Moaré blanco, bordada en sedas, unas campanillas y un pensamiento, fleco de la misma.

Srta. Carmen Villar.—Moaré blanco, pintada, en un extremo una herradura y cabeza de caballo, una mariposa y un ramo de pensamientos, y en el otro cornetillas con la fecha del torneo.

Srta. Mercedes Elías.—Moaré blanco, pintada, un altar y a los pies una bandera, fleco de madroños.

Srta. Guadalupe Ruano.—Raso azul, pintada, en toda ella unos guerreros a caballo, con diferentes armaduras y armas de torneo.

Felicitamos a todas las señoritas que han regalado cintas para la fiesta de los alumnos; pero no podemos por menos el felicitar aparte a las dos señoritas que se nos han revelado como dos grandes artistas en la pintura, habiendo hecho en sus respectivas cintas dos bonitos estudios.

El de la señorita de Gómez de Salazar, figura un alumno a caballo con una cinta, en la que se lee la siguiente inscripción: «Al mejor *sportsman*», y al final de la cinta un precioso ramo de flores.

El de la señorita Gómez Arteché una preciosa Purísima en el fondo, destacándose, en primer término la vista del Alcázar; nuestra enhorabuena, lindísimas artistas.

\*\*

#### INFORMACIÓN POLÍTICA

Ha ofrecido el Sr. Canalejas al ministro de Hacienda, en una conferencia que ayer celebraron, dar toda clase de facilidades para que puedan discutirse, aunque sea alternando con el proyecto de Asociaciones, las leyes económicas; pero son muchos los que creen que no han de llegar a discutirse por completo los más interesantes proyectos de orden económico, y gracias si puede llegarse al fin de los Presupuestos, porque en su aprobación están interesados los partidos gubernamentales.

Insistió ayer el general Anón en que no aceptaba la cartera de Marina: expuso en Palacio respetuosamente las razones que determinaron su negativa, y anunció que hoy ó mañana se proponía regresar a Cartagena.

En vista de esto, vuelve a hablarse de dos candidatos para la cartera de Marina; el marqués de Reinoso y el Sr. Concas.

Está visto que los marinos no quieren para su departamento un hombre civil, y esto viene a limitar la iniciativa del Gobierno para elección de ministro de aquel departamento.

El Sr. Cobián, nombrado ministro de Marina por el marqués de la Vega de Armijo, aludido por el Sr. Nocedal en la sesión del Congreso, fué sincero, y declaró no ser partidario del proyecto de ley de Asociaciones.

Hubiera en todos la misma sinceridad y la mayoría con que cree contar el Gobierno, difícilmente sería tal mayoría, porque en opinión de muchos políticos, este es el mal, el de la hipocresía, el de no manifestar con energía su opinión favorable ó contraria a determinadas cuestiones, ya que los diputa-

dos, como los individuos todos de un organismo político, no han de ser manadas de borregos, ó sencillamente personas que renuncian á su propio criterio.

A última hora, se habló anoche en Madrid, según dicen los periódicos de la mañana, de un tercer candidato para la cartera de Marina: el capitán de navío Sr. Barrasa.

Ha declarado el presidente del Consejo de ministros, que á pesar de su propósito en contrario, una irresistible fuerza obliga á cerrar las Cortes en cuanto quede terminada la discusión sobre la Conferencia de Algeciras.

NOTICIAS

Con motivo de ser mañana el día de la Purísima Concepción, patrona de España y del Arma de Infantería, las tropas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Por el médico Sr. Alcubilla, ha sido curado en el Hospital el vecino de esta ciudad Pablo Rabadán, de una herida en la mano derecha; dicho individuo ha manifestado que dicha herida se la han producido Luis Gómez, fiel de Consumos, y otro dependiente, que prestan servicio en el puente de Alcántara, los cuales le maltrataron de obra.

El teniente jefe de línea de la Guardia civil de Ocaña, contestando á un telegrama del gobernador, manifiesta que en dicha localidad no se juega á los prohibidos.

Por cortar leña en una quinta de la propiedad del señor duque de Arión, han sido denunciados por la Guardia civil de Malpica, los vecinos de Cebolla Eusebio Arrogante y Paulino Domínguez.

La Guardia civil de Escalona participa que ha ocurrido un formidable incendio en la casa de Fresnedoso, situada entre los términos de Pelahustán y Nombela, propiedad de D. Felipe Sánchez Cabezo, habiendo quedado dicha casa destruida por completo, calculándose las pérdidas en unas diez mil pesetas.

Como autora del hurto de ropas de la propiedad de la vecina de Santa Cruz del Retamar, Nicanora Sánchez, ha sido detenida su convecina Lucía García.

Miguel Cuerva, antiguo oficial de casa Muñoz, ha trasladado su cerería, de la plaza del Solarejo á la calle del Comercio, núm. 39.

En su nuevo establecimiento le deseamos muchas prosperidades.

En la exposición de Valladolid han obtenido la mayor recompensa, dentro del mismo producto, siendo premiadas con Medalla de Plata las exquisitas pastillas de café y leche marca la CABRA de Logroño.

No hemos recibido hoy la Postal de nuestro corresponsal Alerúa.

Por el correo interior se nos dice que la criada del Sr. Labandera, en unión de su padre, se personaron en la posada de Santa Clara, profiriendo injustificados insultos contra la esposa del Sr. Ariza.

Se ha formulado la correspondiente denuncia al juzgado de instrucción.

Hemos recibido, y agradecemos el envío, un ejemplar, lujosamente impreso, de la Memoria presentada al Consejo de Ministros por D. Manuel García Prieto, con el siguiente explicativo título: Expansión comercial de España en Marruecos.

Es un libro que debe estudiarse despacio, y que acusa gran estudio sobre el verdadero problema de nuestra acción en Marruecos.

A causa del mal tiempo se han suspendido hasta el domingo los festejos que iban hoy á verificarse en la Plaza de Toros.

De las averiguaciones practicadas por la policía para averiguar qué automóvil fué el que causó una lesión á Máximo Pérez, vecino de Bargas, resulta que dicho día no vino á esta capital más automóvil que el del Excmo. señor conde de San Bernardo.

Academia de Infantería.

Servicio para el 8.

Jefe de servicio, comandante D. Federico Gómez de Salazar; capitán de día, D. Antonio García Pérez; guardia de prevención, capitán D. Luis González Anaguano; imaginaria, capitán D. Juan Urbano; vigilancia y visita de hospital, primer teniente D. Vicente Sist.

Servicio en las Compañías para el 8 y 9. Primera, primer teniente D. Amadeo Trias; segunda, primer teniente D. Fausto García Pérez; tercera, primer teniente D. Eduardo San Martín; cuarta primer teniente D. Luis Basarín; quinta primer, teniente don José Gil de Arévalo.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, González Irigorri.

CULTOS

Día 8: La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España; San Eutiquiano, y San Macario.

Solemne octavario que la comunidad, las corporaciones y particulares de la imperial ciudad de Toledo dedican á Nuestra Señora de la Concepción en el convento de religiosas clarisas de santa Isabel de los Reyes, siendo orador el Sr. D. Víctor Queimadelos Bugallo, beneficiado de la santa iglesia primada.

Las cuarenta horas en la parroquia de Santa Leocadia.

En este día dará principio la novena de las hijas de María, por la tarde á las cinco, exposición, estación, rosario y sermón á cargo, todas las tardes, del reverendo P. Alcalá.

Registro civil.—Nacimientos, Defunción se Por testamentaria, se vende la más antigua fábrica de gaseosas, la Aurora Imperial (premiada con medallas de oro y diplomas de honor), con todos los enseres de fabricación, sifones, botellas, carros y mulas. Razón: Sillería, 13.

PROFESORA EN PARTOS

D.ª Dominga Monteagudo, Profesora en partos, calificada con la nota de sobresaliente, que consta en su título obtenido en la Facultad de Medicina de Madrid; ofrecé sus servicios y consultas á domicilio. Calle de las Tornerías, núm. 5 y 7.

Seguridad y garantía científica en las asistencias.

ACADEMIA PREPARATORIA

para Secretarios de Ayuntamientos, á cargo de los Sres. D. Andrés Alvarez Ancil y D. Acisclo Lahera, Archivero y Oficial, respectivamente, de la Diputación provincial.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACION DE LOS Ricos Mazapanes de Toledo DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma; pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández Santo Tomé, 17—Teléfono núm. 77

TOLEDO

Desde que el periodismo nos da hecha la opinión por cinco céntimos, nadie se ocupa de pensar en otra cosa que en alabar con justicia el exquisito café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

LA VILLA DE MADRID

antigua tienda de los cuatro tiempos.

Los mejores cafés y más aromáticos, tostados diariamente.

Juan Reguilón, dueño de esta casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que no ha estado ni está asociada con ninguna otra.

Sixto Ramón Parro, 17, teléfono, 232.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) (5:10 tarde.)

Firma regia.

Esta mañana ha firmado el Monarca un Real decreto nombrando subsecretario de la Presidencia al conde de Casal.

Sin ministro de Marina.

Aun no se ha provisto la cartera de Marina.

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, hoy mismo sería dada esta cartera.

Se habla de los nombres de Concas, Aunón y un tal Barrasa; pero este último se pone en duda por ser republicano.

Por la amnistía.

El Sr. Soler y March ha visitado al

ministro de la Gobernación para pedirle que se decrete la amnistía en favor de aquéllos que están comprendidos dentro de la ley de Jurisdicciones.

De Instrucción pública.

Una Real orden dada en este ministerio deja sin efecto la del 21 de Octubre de 1904, referente al nombramiento y cese del personal adscrito á las secretarías de Universidades, poniendo en vigor la de 9 de Enero de 1899.

EN LAS CORTES

Congreso.

A las tres comenzó la sesión del Congreso, presidiendo el Sr. Canalejas.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El barón de Sacro Lirio pregunta acerca del alcance de la nota diplomática leída ayer por el ministro de Estado, referente á los asuntos de Marruecos.

Dice que por este documento España se verá obligada á tener allí un Ejército de 30 ó 40.000 hombres, Ejército capaz de sembrar el pánico y la intranquilidad, y por consecuencia, de que se alteren los ánimos, pues un estado así no otra cosa parece sino una provocación constante.

El ministro de Estado le contesta diciéndole que lo que se propone es consecuencia de lo acordado en el Protocolo, y que, por tanto, España y Francia deben cumplirlo.

No es de temer que se alteren los ánimos, como teme el señor barón de Sacro Lirio, porque nuestra misión y la de Francia es la de normalizar las funciones de aquellos Estados.

El Sr. Nocedal pregunta qué hay de cierto en los rumores que circulan en la provisión de las dos plazas vacantes de capitán general.

El presidente del Consejo le contesta que nada hay de cierto en esos rumores, y que, toda vez que la provisión de esas vacantes se ha de hacer en las Cortes, á su debido tiempo se podrán discutir las candidaturas de los que se encuentran en condiciones.

El Sr. Salmerón desarrolla una interpelación en un discurso mesurado, diciendo que es necesario que á las Cortes se le den conocimiento acerca de las dos crisis que han ocurrido; analizando las causas, para que de ellas puedan sacarse las consecuencias.

A la hora que telefono quedaba en el uso de la palabra el jefe de la minoría republicana.

MESA.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA DE LARA

PLAZA DE AMADOR DE LOS RÍOS, 9 Y 12.

(ANTES POSTOS)

Paris me hubiera hecho sonreír, pero allá abajo todo cambia de color. Salí de la sala aparentando no ocuparme para nada de la bailarina, y dando la vuelta á un bosquecillo que rodeaba el edificio me situé delante de la puerta, por la que suponía debía salir Fadejah, y esperé. —¿Y por fin salió en su palanquín? —No; á pie y envuelta en un traje completamente negro. Al poner el pie en la calle vió dos hombres que hablaban á poca distancia de la puerta, y esquivándolos con cierta astucia corrió al sitio en que acababa de verme. Al llegar no me dijo más que una palabra: —¡Huyamos! —Y sin pararme en más hui con ella. Cuando atravesábamos una estrecha calleja, murmuró señalando el hueco de una puerta: —Ocultémonos allí. Nos siguen. Con efecto, aquellos dos hombres, cuyo encuentro había evitado, entraban en la calleja buscándonos sin duda.

Los hombres por fortuna no nos vieron y no tardaron en alejarse. —Son mis guardianes—dijo Fadejah—Llévame á tu hotel. Si me encontrarán me maltratarán. Pero en la ciudad inglesa no se atreverán á perseguirme. Os confieso que aquella revelación había enfiado un tanto mi entusiasmo. Además el Ganges corría á poca distancia, y yo no ignoraba que no hay redes que saquen de él el cuerpo del imprudente que á caído en sus aguas. Sin embargo, caminando con precaución llegamos á salir de la barriada india y llegamos á una de las calles iluminadas á la europea. ¡Estábamos salvados! No sabía de qué peligro, pero Fadejah me lo afirmaba así. —¿Y aquellos nuevos amores duraron mucho tiempo? —Al día siguiente salí de Calcuta para mis habituales expediciones. —¿Y Fadejah? —La dejé instalada en el hotel en que yo habitaba, ofreciendo escribirme di

el primero... Yo os daré las primeras notas. Comenzad... Y se situó en el centro del salón. Se comprendía que, aunque estaba inmóvil, sentía la necesidad de emitir las ondulaciones de la danza de su país. Hasta se adivinaba que su pecho estaba á punto de hacer saltar la apretada cárcel de su estrecho traje europeo. Después la voz se elevó poco á poco, dejándose oír de una manera lenta y perezosa. Todos los invitados, inclinados hacia ella, se veían arrastrados por un encanto inexplicable. En el hueco de una ventana Climpson gozaba del triunfo de su mujer. Cuando hubo terminado, y los aplausos ensordecían el aire, Pablo Mercéins preguntó á Santiago: —¿Es ella? —Sí—contestó éste.—Es la misma canción que cantó la noche en que la salvé en Calcuta.

—Unidado, Santiago—interrumpió Pablo—que tomáis un tono tan elegiaco, que, de seguir así, muy en breve nos sentiremos entrambos enternecidos. —¿Qué queréis? Cuando se evoca ese endiablado país, por poca sangre que quede en las venas, ésta arde. De aquí nace que todavía parezca que estoy contemplando aquella sala cubierta de extravagantes pifurfas, aquellos espectadores muellemente reclinados en sus cojines y aquella atmósfera cargada por las emanaciones del tabaco y de las bebidas espirituosas. Al principio me aburría. Las bailarinas eran hermosas, pero vulgares, y nadie fijaba mi atención, en términos de que ya me disponía á irme cuando un movimiento extraño se produjo entre los espectadores, y algunas veces prorrumpieron en: —¡Ya está ahí! ¡Ya está ahí! Al oír esto me volví. Mientras que los músicos continuaban tocando sin descanso y las muchachas

**La Mutual Franco-Española**  
Sociedad benéfica  
de previsión y de seguros mutuos sobre la vida  
autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902  
Funcionando bajo la inspección del Estado  
con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

**DOMICILIO SOCIAL**  
Paseo de Recoletos, 3; Madrid  
Consejero Delegado encargado de la Administración,  
**Excmo. Sr. D. Luis Silvela.**

**Objeto de la Sociedad.**

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.  
Este capital puede pasar á los herederos.

**PROBLEMAS QUE RESUELVE**

Desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive  
Dotes para los hijos. Crédito para establecerse.  
Capital para el obrero. Retiro para la vejez.  
Libramiento de quintas. Herencia para la familia.

Sudirector provincial: D. ALVARO ALVAREZ Y SUAREZ, Cordoneras, 12, principal, Toledo.

**COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS,"**  
(ANTES STURGESS Y FOLEY)  
Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID  
**La mejor maquinaria agrícola é industrial.**



Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

**GALLICIDA PIZÁ**

*Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.



**IBÁÑEZ**  
Mecánico dentista  
Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.  
3-CUESTA DE PAJARITOS-3  
MARTES Y MIÉRCOLES  
CONSULTA GRATIS

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antipéptico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

**Banco Aragonés de Seguros**  
Sociedad Anónima  
Capital social: 2.500.000 Ptas.  
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**  
**ZARAGOZA**

Representante en Toledo: D. Ingenio Felsinél, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

**Red Telefónica de Toledo.**  
**ADMINISTRACIÓN**  
Para que no resulte laoso el anuncio, enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

**TARIFAS**  
1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.  
2.ª, colectivas, 12'50.  
3.ª, particulares, 7'50.  
En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa: Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.  
Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jatafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

**LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES**  
Sociedad de Seguros Mutuos sobre LA VIDA

Establecida legalmente en España y funciona bajo la inspección directa y efectiva del Gobierno Francés  
Capital suscripto hasta hoy:  
**477 millones 421.000 francos**

**PROBLEMAS QUE RESUELVE:**  
Una Dote para los hijos. Una Pensión para la vejez.  
Un Capital para el obrero. Un Crédito para establecerse.  
Un Libramiento de Quintas. Una Herencia para la familia.  
Por entregas mensuales de 6 francos durante 14 años

Es la primera y más importante Mutualidad de este género creada en Europa, y ninguna posee los medios que ésta para acrecentar tanto sus capitales; las cuotas satisfechas se invierten en Titulos garantidos por el Estado Francés, que se depositan en el Banco de Francia. Por el Contraseguro, en caso de fallecimiento, se reembolsa hasta el triple de las cuotas satisfechas. Interesa á todos, antes de hacer un Seguro, enterarse de los Estatutos de esta Sociedad, que envía gratuitamente á quien los solicite.

Dirección Regional en Madrid, 32, Atocha, 32

ballaban como si sus músculos fueran de acero, se había colocado un pequeño tapiz en el suelo, en torno del cual se había formado un apretado corro.  
Por segunda vez gritaron:  
—¡Ya está ahí! ¡Ya está ahí!  
Y por una de las puertas laterales salió una mujer cubierta por un velo y teniendo en la mano un pequeño tambor.  
Sin descubrirse avanzó majestuosamente hasta el centro del círculo y comenzó á bailar. Su danza tenía un encanto y una dulzura inexplicables. Hasta las otras bailarinas parecían subyugadas.  
Mi tedio se había transformado en una nueva agitación casi febril hasta el punto que, sin ser dueño de mí mismo, me había levantado ya para arrancar el velo y ver á la bailarina que tales arrebatos producía en mí; pero no tuve tiempo de tanto.  
De pronto ella misma arrojó el velo,

—¿Y no habéis ido tercera vez á la India?  
—Sí; pero en el nuevo viaje ya no ví á mi india convertida en mujer galante, y acabé por creer que había muerto ó que habría pasado á otros países.  
—Cuando Velizay hablaba así, en el salón diversas personas se agrupaban en torno de madama Climpson, y tomando por embajador á Pecheret, rogaban á la dueña de la casa cantara una canción india.  
—El viento llevó á los oídos de los dos jóvenes, que estaban en el jardín, aquellas palabras.  
—Santiago, lady Climpson ya á cantar... ¿Nos acercaremos?—preguntó Pablo.  
—Sí, pero desde el jardín. Nos colocaremos debajo de una ventana. Prefiero oírla á corta distancia.  
—Un músico se había sentado al piano, y lady Climpson decía:  
—Acompañadme en un compás lento en tres tiempos, y buscad el ritmo en

ciéndome lo que había hecho desde mi partida y dándome las señas del lugar en que podría hallarla.  
—¿Y cumplió su promesa?  
—Estuve siete meses en la montaña, y una vez hechas mis compras volví á tomar el camino de Calcuta.  
—¿Dónde hallásteis á Fadejah?  
—Ni á ella ni carta alguna, ni la menor indicación de su paradero.  
—Sí; dos días antes de mi embarque. Al atravesar la calle principal de Calcuta, no pensando en otra cosa que en la dicha de volver á Francia, cuando al ver pasar por delante de mí un lujoso carruaje, levanté instintivamente la cabeza y en su fondo ví á mi india.  
—¿Convertida en princesa?  
—No sé en qué. Pregunté á los curiosos que como yo la miraban, y nadie pudo darme razón.  
—Acabé por creer que Fadejah había comprado aquel lujo como le compran otras muchas mujeres hermosas, y la olvidé.

y mis asombrados ojos vieron á Fadejah; á Fadejah, hermosa como jamás he visto mujer alguna.  
Entonces empezó á cantar de una manera admirable...  
—Con efecto—interrumpió Pablo. —Señs—lady Climpson canta muy bien.  
—No me interrumpáis. A mí todo se me volvía hacerle señas y tratar de fijar su atención; pero ella parecía no notar mi presencia.  
—¿Ya no pensábais en olvidarla?  
—La casualidad era demasiado evidente. Por fin acabé de cantar y recorrió la sala pidiendo con su tambor.  
—¿Y había quien, como vos, le diera monedas de oro?  
—Muchos. Indudablemente era la mujer de moda de aquellos lugares. Por fin, cuando llegó delante de mí murmuró con voz apenas perceptible, pero en inglés:  
—¡Venid! Os espero.  
—Aquellas tres palabras me trastornaron. Semejante aventura en un barrio de